



Judicializan más casos de exfuncionarios de Cuauhtémoc Blanco

Las investigaciones por presuntos delitos cometidos durante el gobierno de Cuauhtémoc Blanco avanzan al judicializar más casos contra exfuncionarios.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) informa que cuatro carpetas penales contra exfuncionarios ya fueron judicializadas, y los implicados han sido formalmente imputados.

¿QUIÉNES SON LOS SEÑALADOS?

El vicefiscal Anticorrupción, Edgar Núñez Urquiza precisó que la FECC concluyó las indagatorias en dos meses.

Los imputados son:

- Ana Cecilia Rodríguez, exsecretaria de Desarrollo Económico y Trabajo
- Leticia Nolasco, exsecretaria de Obras Públicas
- Juan Diego Pons, exdirector del Fondo para la Competitividad.

¿CUÁL ES EL ORIGEN DE LAS DENUNCIAS?

Estos casos forman parte del primer bloque de denuncias impulsadas por la actual administración estatal encabezada por Margarita González Saravia. Su gobierno instruyó el cierre de las investigaciones y la presentación de cuatro denuncias penales y dos administrativas. "Las carpetas del primer bloque han sido investigadas y ya fueron presentadas para el ejercicio de la acción penal", señaló Núñez Urquiza.

¿Y EL CASO DE DIONICIO ÁLVAREZ?

Dionicio Álvarez, exdirector del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo, sigue prófugo. Aunque la FECC ofreció una recompensa de más de 100 mil pesos por información sobre su paradero, su ubicación sigue siendo un misterio. El exfuncionario cuenta con ficha roja de la Interpol, lo que abre la posibilidad de su detención en cualquier país en cuanto sea localizado.

Con información de AMEXI.

